



Tibú, Norte de Santander, 18 de abril de 2018.

Luego de la acción colectiva denominada **#SOSCATATUMBO**, realizada a finales de marzo, la cual fue impulsada por la iglesia católica desde las Diócesis de Tibú y Ocaña, y articulada con organizaciones internacionales, humanitarias, movimientos sociales, sectores religiosos y agencias institucionales, es preciso señalar que han sido evidentes las acciones de coerción social contra las comunidades urbanas y rurales.

Como organización religiosa presente en el Catatumbo, que al igual que la población civil vive las cotidianidades de la compleja realidad de la región, expresamos a la opinión pública y a la ciudadanía en general que, la información reproducida en medios de comunicación no se ajusta a la realidad que se vive en esta zona del país. La situación actual ha sido verificada por organismos institucionales como Defensoría del Pueblo, y humanitarios e internacionales entre la Organización de Estados Americanos –OEA, el Consejo Noruego para Refugiados –NRC, y el sistema de Naciones Unidas.

Desde el pasado 15 de abril a las 00:00 se dio inicio a la declaración de paro armado convocado por el Ejército Popular de Liberación –EPL, una de las organizaciones insurgentes con mayor actividad. Esta situación se adhiere a las acciones que implican la evolución del conflicto sostenido entre actores, y los intereses por el tránsito al posicionamiento de sus estructuras. Es preciso señalar que la disputa por el territorio ha sido permanente durante el último trimestre; no obstante la intensificación de las acciones de violencia se han evidenciado durante los meses de marzo y abril.

La alteración al orden público en la declaración de paro armado afecta de manera directa los sectores acompañados desde nuestras labores diocesanas y pastorales. Entre las zonas más sensibles y con mayores probabilidades de emergencia humanitaria en el alto Catatumbo se hallan, San Pablo, Aserrío y el casco urbano de Teorama; el Bagial, Villanueva y la zona norte de San Calixto; el sector de Mesitas en Hacarí; Filo el Gringo y Orú en El Tarra. Y en la parte baja de la región como San Martín de Loba, Luis Vero y Las Mercedes, en Sardinata; Campo Hermoso, Campo Dos, Paccelli, La Angalia, Puerto las Palmas, Mineiros y La Gabarra en Tibú.

Con lo anterior es preciso señalar que, en el escenario actual, a la fecha no ha ocurrido algún enfrentamiento o acción bélica entre los actores en conflicto, incluida la Fuerza Pública; no obstante, la modalidad de violencia empleada se ha estructurado de manera simbólica, y ha logrado difundirse a través de, la imposición de normas y control del comportamiento social (urbano y rural) de los pobladores; de comunicaciones intimidantes que refieren a acciones de represión contra la ciudadanía; evidencias en la carencia de mecanismos de subsistencia humanitaria; suspensión de actividades escolares en zonas rurales y cascos urbanos, además de la imposibilidad de tránsito y libre movilidad en el territorio.



Las estrategias empleadas en este escenario de control, afecta el estado emocional y psicosocial de personas y comunidades, lo que repercute en la reactivación del silencio, alimentado por las sensaciones de miedo y angustia, como mecanismo de respuesta ante las secuelas de la violencia. Entre los sectores poblacionales más vulnerables se encuentran los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, adultos mayores, mujeres en estado de gestación y comunidades étnicas.

Por ende, somos conscientes de los riesgos personales y comunitarios a los que se exponen los sectores rurales del Catatumbo, especialmente los líderes indígenas; representantes de Juntas y Asojuntas de Acción Comunal; a integrantes y dirigentes de movimientos sociales y colectivos como el Comité por la Integración Social del Catatumbo –CISCA; la Asociación Campesina del Catatumbo –ASCAMCAT; el Movimiento por la Constituyente Popular –MCP; y la Asociación Caño Indio Productivo –ACIP.

En nuestra misión evangelizadora como agentes pastorales que promovemos la transformación de la región, a través del trabajo por la resignificación del territorio, como referente y símbolo de esperanza y vida, de memoria, paz y reconciliación en el país, hacemos un llamado a los actores armados, para que eximan a las comunidades de las dinámicas de violencia, y se mantenga un margen de cumplimiento de las disposiciones y tratados del Derecho Internacional Humanitario –DIH, que prioriza el respeto a la vida e integridad de la población.

Asimismo, exhortamos a las administraciones municipales, a dependencias del Ministerio Público como Defensoría del Pueblo y Personerías Municipales, a instancias de Presidencia de la República, y a Fuerzas de Estado, a garantizar de manera diferenciada las medidas de atención, asistencia, respuesta y reparación a las comunidades afectadas por consecuencias físicas, psicológicas, materiales y simbólicas del conflicto.

Vinculamos a los organismos de cooperación internacional y a agencias humanitarias que inciden en el territorio, a acompañar la verificación de garantías, e implementación de medidas de acompañamiento institucional y de apoyo psicosocial dirigidos a la población civil.

Desde la Pastoral Social de la Diócesis de Tibú, mantendremos firmemente nuestro compromiso con el acompañamiento a las comunidades, las organizaciones sociales, y la solidaridad con los colectivos del Catatumbo. Reiteramos fraternalmente nuestro apoyo y la presencia en el territorio a través de la misión evangelizadora de cada una de las parroquias de la jurisdicción diocesana.

#SOSCATATUMBO